

24 MAYO 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Oficio N° 024044 de fecha 19.04.2013 de la Contraloría General de la República;
- 2.- La Prov. N° 1.200/70 de fecha 30.04.2013 del Gabinete de Alcaldía;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia en orden a instruir Sumario Administrativo designando Fiscal a don Benito Gonzalez Palma y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Sumario Administrativo a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la Contraloría General de la República mediante Oficio N° 024044 de fecha 19.04.2013.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a don **Benito González Palma**, Directivo grado 4° quien para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Fiscal sobre de esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)